



CONFLICTIVIDAD SOCIAL



VENEZUELA FEBRERO 2020

Observatorio Venezolano
de Conflictividad Social
OVCS

Trabajadores continúan demandando mejores condiciones salariales

- *Rechazo a las agresiones y maltratos recibidos por trabajadores de la prensa durante coberturas periodísticas*

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró **779 protestas** durante el mes de febrero de 2020, equivalente a un **promedio de 26 diarias**. Esta cifra representa un descenso de **51%** en comparación con el mismo período del año pasado.

**AÑO
2019**

1.600

**AÑO
2020**

779

PROTESTAS FEBRERO 2020

El 75% de las protestas (582) fue para exigir derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Desca), vinculados principalmente con demandas por servicios públicos de calidad, reivindicaciones laborales, educación, salud y alimentos.

25% de las protestas restantes (197) correspondió a derechos civiles y políticos (DCP). La mayoría encabezada por manifestaciones convocadas por partidos políticos.

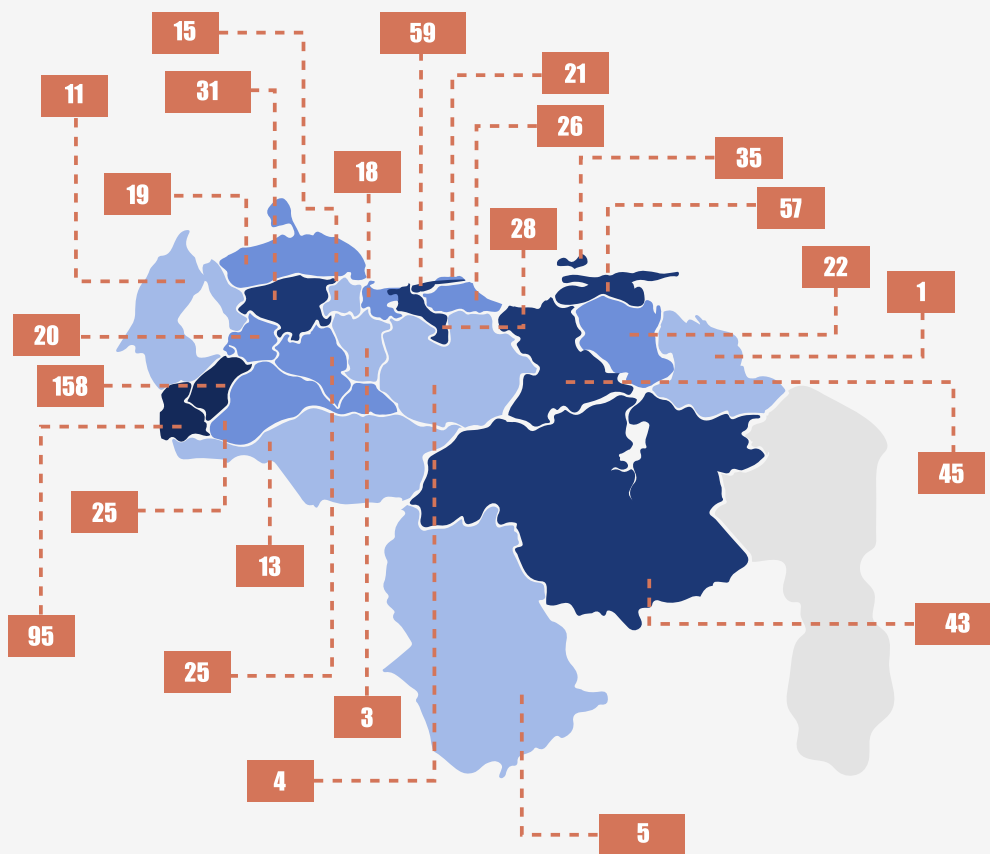


PROTESTAS DESCA VS DCP

Distribución geográfica de las protestas

Mérida ocupó el primer lugar de las protestas con 158. Esta cifra representó 20% del universo total.

En el índice de los 4 que le siguieron: Táchira (95), Distrito Capital (59), además de Anzoátegui (45) y Bolívar (43).



AMAZONAS	5	COJEDES	3	MIRANDA	26	TRUJILLO	20
ANZOÁTEGUI	45	DELTA AMACURO	1	MONAGAS	22	VARGAS	21
APURE	13	DTO. CAPITAL	59	NVA. ESPARTA	35	YARACUY	15
ARAGUA	28	FALCÓN	19	PORTUGUESA	25	ZULIA	11
BARINAS	25	GUÁRICO	4	SUCRE	57		
BOLÍVAR	43	LARA	31	TÁCHIRA	95		
CARABOBO	18	MÉRIDA	158				

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA

Febrero se caracterizó por:

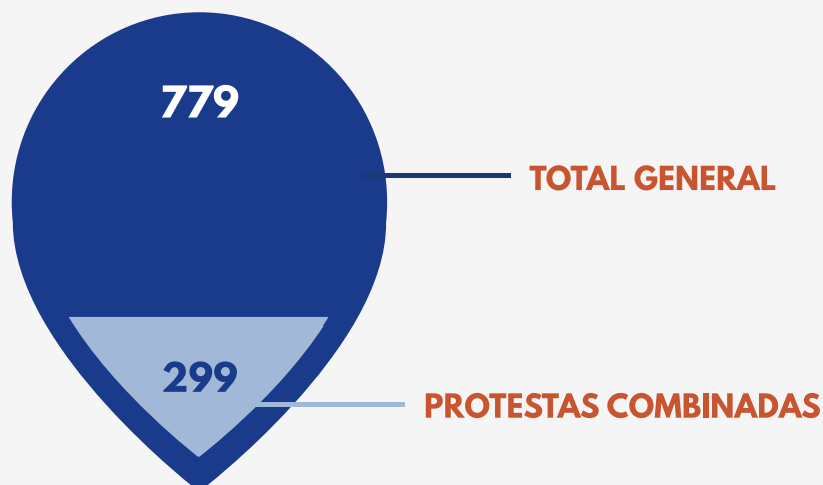
-

1. Reclamos por el colapso en los servicios de agua potable, electricidad, gas doméstico, recolección de basura, aguas servidas y alumbrado público.
2. Protestas por las constantes fallas eléctricas. Táchira y Mérida fueron los estados con mayor índice de protestas en rechazo a los cortes de electricidad.
3. Denuncias de escasez de gasolina a nivel nacional y al menos en 5 estados se registraron protestas por combustible. Transportistas exigen dotación constante y aumento en las tarifas del pasaje. Habitantes de distintos estados tomaron las calles en rechazo a las ejecuciones, extorsiones, robos y maltratos perpetrados por funcionarios del FAES, DGCIM y GNB.
4. Aumento de protestas y denuncias ante las fallas en los servicios de internet, Cantv y telefonía móvil en varios estados del país. Hay mayor desconexión en las comunicaciones.
5. Continúa la movilización de trabajadores a nivel nacional en exigencia de salarios dignos y respeto a sus contrataciones colectivas.
6. Periodistas protestaron contra las agresiones de simpatizantes del régimen de Maduro durante la cobertura de la llegada del Presidente (e) Juan Guaidó a Venezuela después de su gira internacional.
7. Afectos al régimen de Maduro tomaron las calles en el marco del denominado “Febrero Rebelde” realizando concentraciones, marchas y ejercicios militares.
8. Habitantes de distintos estados toman las calles en rechazo a las ejecuciones, extorsiones, robos y maltratos perpetrados por funcionarios del FAES, DGCIM y GNB.

Protestas combinadas

-

38% de las protestas registradas fueron combinadas. En números, esto significó que en **299 de las 779 protestas documentadas en febrero** se exigieron varios derechos simultáneamente.



PROTESTAS COMBINADAS

Modalidades de protestas más frecuentes durante el mes

Pese a las amenazas y represión por parte de organismos de seguridad y colectivos paramilitares y simpatizantes del régimen de Maduro, los venezolanos tomaron las calles a través de distintas modalidades de protesta en todo el territorio nacional.

CONCENTRACIÓN



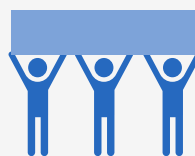
319

CIERRE DE CALLES
O AVENIDAS



212

PANCARTAZO



145

PARO



102

MODALIDADES DE PROTESTA

Derechos más demandados en Febrero de 2020

-

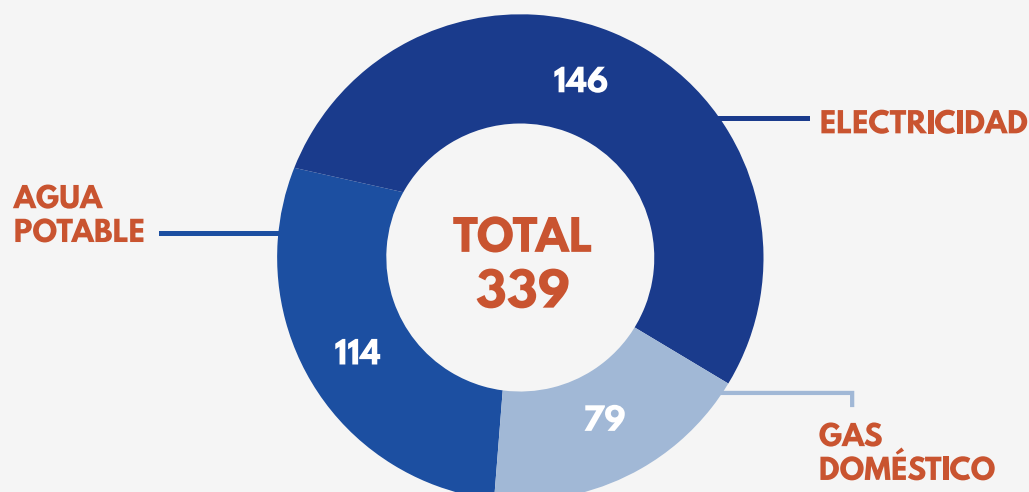
Las protestas por servicios básicos repuntaron en la conflictividad social en el país con 339 casos, seguidas por reclamos laborales y derechos políticos.



DERECHOS MÁS EXIGIDOS

1.- Servicios básicos

Los venezolanos enfrentan el colapso de los servicios a diario. Familias de zonas urbanas y rurales no escapan de las faltas de luz, agua y gas..



PROTESTAS POR SERVICIOS

El OVCS documentó aproximadamente **cinco protestas al día por la falla de suministro eléctrico**, para un total de **146** en febrero. La región andina fue la más afectada, principalmente los estados Mérida y Táchira.

Esta situación se agravó desde el apagón general sufrido en marzo del año pasado. El plan de racionamiento anunciado por el régimen de Maduro para las regiones del país no se cumple de acuerdo al cronograma establecido, y las interrupciones se han convertido en parte de la cotidianidad. El problema no se circunscribe únicamente al tema eléctrico, sino que trae consigo fallas en las telecomunicaciones y en el bombeo de agua.

Las poblaciones afectadas sufren el daño de sus electrodomésticos, merma de la actividad comercial y bancaria.

Otra situación grave que enfrentan los venezolanos es **la falla en el suministro de agua potable**. La exigencia este derecho sumó al menos **114 protestas, cuatro diarias**.

Las consecuencias traspasan las barreras de lo doméstico, llegando a ser una verdadera amenaza de salubridad y salud pública.

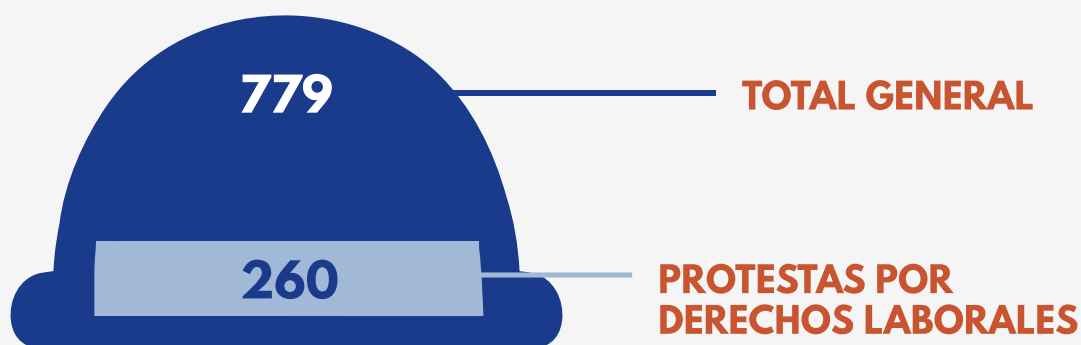
En febrero, la falta de agua causó preocupación en el sector agrícola, al ver amenazada la producción de alimentos durante el período de siembra.

Adicionalmente, la escasez y altos costos que caracterizan el servicio de distribución del **gas doméstico** a nivel nacional alcanzaron **79 protestas**, como consecuencia de las molestias y dificultades que genera al momento de preparar los alimentos.

En el monitoreo de protestas por servicios básicos, el OVCS deja en alerta el aumento de los llamados de la población a las autoridades ante los problemas de comunicación, telefonía fija e internet. Además del colapso de la vialidad, aguas servidas, recolección de basura y alumbrado.

2.- Derechos laborales

Los trabajadores ocuparon el segundo lugar de protestas, con **260 acciones relacionadas con exigencias laborales**. Nueve veces al día durante este mes, la fuerza laboral del país salió a las calles para demandar mejoras salariales y respeto a los contratos colectivos.



PROTESTAS POR DERECHOS LABORALES

En este contexto, los trabajadores de las industrias básicas de Guayana denunciaron detenciones e intimidaciones contra el movimiento obrero.

Mientras tanto, representantes sindicales del sector salud solicitaron homologar los sueldos en bolívares a dólares americanos, también exigieron la dotación de insumos y medicinas a los principales ambulatorios y hospitales.

Los diversos gremios de trabajadores, en compañía de jubilados y pensionados, estudiantes, sociedad civil y líderes políticos, continuaron las protestas registradas al comienzo del año contra lo que ellos denominan: “la expropiación del salario”, “la Petro estafa”, así como por la escasez de efectivo y la destrucción del poder adquisitivo del salario. Mediante paros, concentraciones y asambleas, los transportistas a nivel nacional exigieron un incremento en las tarifas del pasaje, y rechazaron los altos precios de repuestos, el deterioro de la vialidad y la escasez de gasolina, factores que afectan el desenvolvimiento de sus actividades.

3.- Derecho a la participación política

En febrero, tanto los simpatizantes del régimen de Maduro como los opositores realizaron manifestaciones en las calles para visibilizar la vigencia de sus exigencias y posturas políticas. El OVCS documentó alrededor de **157 manifestaciones**, equivalente a un promedio de 5 diarias.



Afectos al régimen de Maduro, en el marco del denominado “Febrero Rebelde”, tomaron las calles con concentraciones, marchas y ejercicios militares.

Por su parte, el sector opositor se desplegó en diversas manifestaciones exigiendo el cese de la usurpación de la presidencia de la República y dando a conocer una propuesta sociopolítica denominada Plan País, como parte de las estrategias concebidas para la restitución del hilo constitucional y la recuperación de la democracia.

En los distintos escenarios opositores se evidenció un aumento de la represión y violencia contra las manifestaciones.

4.- Derecho a la justicia

Vecinos, estudiantes, trabajadores, personas privadas de libertad y sus familiares exigieron a las autoridades, en al menos **70 oportunidades**, garantizar el derecho a la justicia.

Las entidades públicas y privadas (en menor medida) registran con frecuencia renuncias de trabajadores, quienes manifiestan que su salario es insuficiente para cubrir las necesidades básicas. Aunque los trabajadores destinan parte de su tiempo en otros empleos informales, para generar más ingresos económicos, éstos siguen viéndose forzados a ingeniar la mejor manera de subsistir en el país o buscando oportunidades afuera de las fronteras.

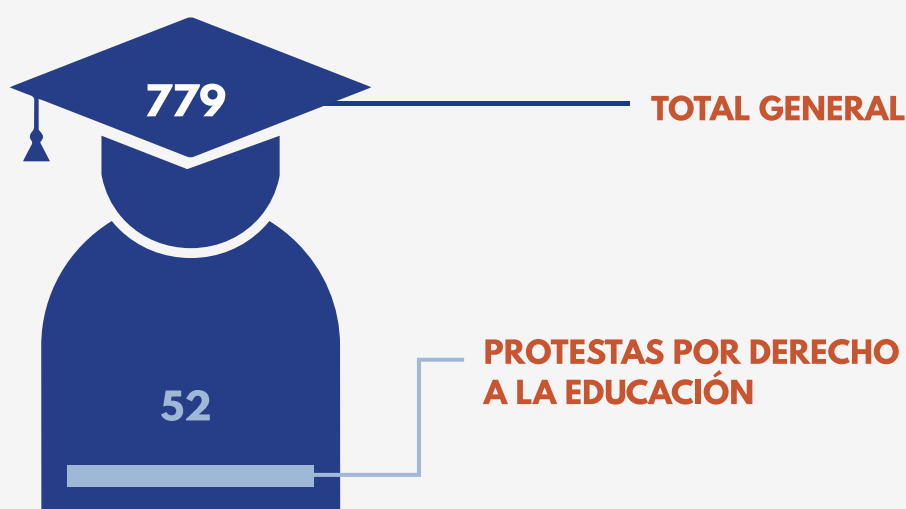


PROTESTAS POR DERECHO A LA JUSTICIA

Quienes protestaron rechazaron el abuso de poder, las extorsiones, torturas, tratos crueles y robos que constantemente los mantiene en un estado de miedo, zozobra y baja calidad de vida.

5.- Derecho a la educación

Trabajadores del sector estudiantil, profesores y estudiantes realizaron 52 protestas en las calles y en las inmediaciones de centros de estudio.



PROTESTAS POR DERECHO A LA EDUCACIÓN

El sector educación está afectado por los bajos salarios que perciben profesores, personal administrativo y obrero, sumado a los recortes presupuestarios que impiden una inversión de impacto real en las providencias estudiantiles, servicios de comedor, transporte e incentivo a la investigación y extensión como pilares de una calidad educativa.

Además, la educación se ve amenazada ante la mirada cómplice de los cuerpos de seguridad que no velan por la integridad de la comunidad educativa ni resguardan la infraestructura ni patrimonio de las instalaciones donde funcionan universidades, liceos y escuelas. A merced de la delincuencia, el olvido y la decadencia, profesores y alumnos se ven obligados a cerrar los espacios de estudio.

Durante el mes de febrero se observó una gran movilización en rechazo a la sentencia N° 0324 emanada del Tribunal Supremos de Justicia (TSJ) el pasado agosto de 2019, ordenando a las universidades autónomas

la realización de elecciones rectorales que tienen el plazo vencido, acción que ha sido considerada como una amenaza a la autonomía universitaria de las principales instituciones de estudio superior.

Estudiantes y trabajadores del sector en sus distintos niveles mediante manifestaciones públicas exigen se cumpla el artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se consagra:

“El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la **paz. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”**

El OVCS reitera sus exigencias

- Atender las demandas de la población que a diario ve desmejoradas sus condiciones para disfrutar de una vida digna, mediante el ejercicio de su profesión u oficio, con los servicios y sistemas de salud que le garanticen calidad de vida.
- Avanzar hacia un proceso de transición para retomar la democracia, el Estado de Derecho y las libertades en Venezuela, mediante la realización de elecciones libres y transparentes.
- Garantizar el pleno cumplimiento y respeto del artículo 68 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece: “los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley. Se prohíbe el uso de armas de fuego y sustancias tóxicas en el control de manifestaciones pacíficas. La ley regulará la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público”.
- Cumplir con el mandato de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre medidas y acciones de orden público según la sentencia de El Caracazo.

Esta investigación de tendencias emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong).



Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve

Escríbenos a:

medios@observatoriodeconflictos.org.ve
observatoriovcs@gmail.com



Síguenos en Twitter:
@OVCSOCIAL



Instagram:
@observatoriodeconflictos

Oficina

+582124932728 | 04142933477